ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JULIÁN ANDRÉS SERNA VÉLEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	10.006.246	CONTRATO No.	1376-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PEREIRA GT EJE CAFETERO.		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para liderar y orientar las gestiones con los actores del sector salud a nivel territorial y para brindar el acompañamiento necesario para el mejoramiento de las condiciones de salud física y mental de la población objeto de atención, de acuerdo a los lineamientos definidos por la Entidad para la implementación de las rutas de reintegración regular y especial, y la ruta de reincorporación

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Liderar y orientar las gestiones en salud (vinculación, acceso y permanencia) y aquellas relacionadas con la pedagogía, el acceso a oferta y servicios en esta materia de la población objeto de atención, con énfasis en las personas con características y necesidades particulares de salud.	Se tramitó la documentación pertinente para la vinculación o permanencia al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) de las personas que se encuentran en proceso de reintegración, reintegración especial o reincorporación y sus familias. Este ejercicio que se llevó a cabo por medio de envío de archivos de manera virtual contactando los correos electrónicos institucionales de las secretarias de salud. Las personas que se relacionan a continuación recibieron apoyo para el contacto y envío de información a los entes territoriales para la vinculación o permanencia al SGSSS: Mayerly Prada Navarro, Yeferson Antonio Gomez Ibarra, Yonier Andres León Forero, Jose Antonio Vitonas Yatacue, Aida Vanessa Vitonas Bototo, Andi Alejandro Vitonas Vitonas, Danilson Vitonas Tenorio, Sofia Elizabeth Vitonas, Vitonas, Royeiro Vitonas Tenonia, Hervin Vitonas Vitonas, Thaliana Vanessa Vitonas Vitonas. Para un total de 11 personas entre participantes del programa y sus familiares. Se contactaron 2 de salud para este ejercicio (Pereira, Manizales) correspondientes a 2 departamentos: Risaralda y Caldas. Así mismo se adelantaron 2 procesos de traslados de EPS directamente con la EPS, para estos casos puntuales fueron la Nueva EPS de Armenia y Coosalud de Pereira. Se entablo contacto con la EPS Coosalud de Pereira solicitando apoyo para la obtención de una cita con medico general a la IF Luz Adriana Castañeda quien no había logrado obtener un agendamiento mediante la ruta estipulada para pedir este servicio. Del 100 % de la población activa en el SIRR tenemos 9 personas sin vinculación al SGSSS 4 de ellas se encuentran en estado de investigación por abandono del programa, 1 persona con doble cedulación, 2 personas que ya se encuentran activas en el SGSSS, las 2 personas restantes continúan en estado retirado, para la vinculación de estas personas ya fueron enviadas a las respectivas secretarias de salud, de los municipios en los que se encuentran, los listados censales solicitando apoyo para esta gestión. Fuente de verificación: Registro telefónico y correo electrónico.
2. Participar y apoyar las gestiones de articulación con actores externos del sector público y privado a nivel territorial, encaminadas al mejoramiento de las condiciones de salud física y mental de la población objeto de atención, con énfasis en las personas con discapacidad, personas con enfermedades de alto costo y personas adultas mayores.	Se asistió y participo de la videoconferencia "Encuentros para el fortalecimiento de capacidades en enfoque diferencial y de género" (04/08/2021). Se programó, asistió y participo en videoconferencia con los docentes que lideran el micro proyecto de P y P, ejercicio de practica de estudiantes de noveno semestre de psicología de la Universidad Católica de Pereira, con el propósito de vincular esta práctica como apoyo en la dinamización de las rutas diferenciales adulta mayor, con discapacidad y adulto joven (09/08/2021). Se entabló comunicación con la IPS Ladera y el participante Luis Eduardo Prada Gonzalez, que permitió un agendamiento derivando en la evaluación por parte de la IPS al participante para identificar su nivel discapacidad (10/08/2021) Se llevo a cabo una reunión con enlace de coordinación y asesor de corresponsabilidad para concertar la dinámica de trabajo con los enfoques diferenciales y la orientación que se dará a la ejecución del micro proyecto de práctica de estudiantes de psicología de la Universidad Católica de Pereira (17/08/2021). Se llevo a cabo una reunión con los practicantes de psicología que ejecutaran micro proyecto de P y P en rutas diferenciales y los profesores que acompañaran este proceso, en el que se les socializo generalidades sobre la agencia y los enfoques diferenciales (24/08/2021). Fuente de verificación: Correo electrónico, registro telefónico y listado de asistencia.
3. Brindar acompañamiento psicológico breve a la población objeto de atención del Grupo Territorial y sus familias, por demanda y de acuerdo con los lineamientos, procedimientos y técnicas definidos por la Entidad, para aquellas situaciones emergentes que pueden desencadenar malestares, crisis o urgencias de salud mental.	Para el presente informe no se reportan actividades en relación a este ítem.
4. Implementar el tamizaje en salud mental que favorezcan el reconocimiento y comprensión de las condiciones de salud mental de la población objeto de atención de acuerdo a los procedimientos establecidos, y adelantar las acciones pertinentes según los resultados del tamizaje (remisiones, aportes para los Planes de Trabajo, acciones en salud desde lo territorial).	Se llevo a cabo proceso de devolución frente a los resultados arrojados por el EMP a la PPR-E Maria Rosmery Suarez Álvarez (24/08/2021). Fuente de verificación: SIRR
5. Realizar la postulación y seguimiento de la ruta de reintegración de la población objeto de atención que se encuentre en componente específico, y en reincorporación según los lineamientos que se establezcan para la identificación y seguimiento de la población con discapacidad, personas adultas mayores y con enfermedades de alto costo.	Se lleva a cabo atención y seguimiento vía telefónica a Ingrid Yulied León, quien presenta una discapacidad física y se encuentra en acompañamiento psicosocial con componente específico. En las atenciones realizadas se encontró que en la actualidad goza de una adecuada salud, y llevan a cabo su tratamiento como les ha sido indicado En el grupo territorial se realiza atención diferencial a la siguiente población: Adulto mayor 7 personas, 1 en proceso de reintegración, 2 en justicia y paz y 4 en programa de reincorporación. Discapacidad: 18 personas, de las cuales 2 de ellas se encuentran adelantando su ruta de reintegración y los 16 restantes realizando el programa de reincorporación. Enfermedad de alto costo: 3 personas, 1 de ellas en proceso de reintegración y 2 personas en reincorporación. Se realizó contacto telefónico con los profesionales reintegradores y facilitadores que acompañan el proceso de personas que hacen parte de componente específico o con algún tipo de discapacidad, en este seguimiento se identifica que se encuentran estables y hasta el momento no requieren de algún tipo de gestión en temas de salud, sus atenciones han estado enmarcadas en lo propuesto en cada uno de los planes de trabajo. Se realizó acompañamiento para la postulación a acompañamiento psicosocial con componente especifico por adulto mayor de la PPR-E José Luis Mejia. Fuente de verificación: SIR, registro telefónico, correo electrónico.
6. Dinamizar las actividades que permitan la socialización e implementación de la Estrategia Multimodal de Incidencia en Salud Mental (EMIS), través de actividades periódicas de apropiación de nociones conceptuales, metodológicas y operativas.	Para el presente informe no se reportan actividades en relación a este ítem.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JULIÁN ANDRÉS SERNA VÉLEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	10.006.246	CONTRATO No.	1376-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PEREIRA GT EJE CAFETERO.		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para liderar y orientar las gestiones con los actores del sector salud a nivel territorial y para brindar el acompañamiento necesario para el mejoramiento de las condiciones de salud física y mental de la población objeto de atención, de acuerdo a los lineamientos definidos por la Entidad para la implementación de las rutas de reintegración regular y especial, y la ruta de reincorporación

7. Apoyar la implementación de la estrategia de cuidado al equipo de colaboradores del Grupo Territorial de acuerdo con las necesidades y alternativas identificadas, y de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Entidad.	Se entabla comunicación vía telefónica, WhatsApp y correo electrónico, con Rocio Castro Sánchez, coordinadora de la estrategia de cuidado psicosocial, espacio en el que se solicita cambios en la fechas acordadas para la segunda jornadas de cuidado y se ultiman detalles para la ejecución de este ejercicio.. Fuente de verificación: Correo electrónico y registro telefónico.
8. Presentar en forma oportuna la información que le solicite el supervisor del contrato y participar o elaborar aquellos informes relacionados con el tema de salud (física y mental) u otros que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante el mes de agosto se elaboraron y enviaron los siguientes informes: Informes de actividades Se construye reporte y análisis sobre la situación actual de aseguramiento a SGSSS de los tres procesos, tomando como base los datos arrojados por el tablero control. Se realiza Informe en el SIRR reportando las acciones adelantadas durante el mes de agosto con el IF Juan Pablo Mosquera quien fue reconocido tardíamente como menor de edad reclutado al momento del proceso de negociación con la FARC. Se realiza evaluación del plan de trabajo de la PPR Jeny Mabel Hernandez por cambio de GT. Se apoyo proceso de selección para el cargo de técnico de archivo y se realizó informe frente a lo encontrado en las entrevistas desde los criterios tenidos en cuenta desde una perspectiva psicológica. Se compartió un archivo Excel, en la que se socializó información que sirvió como empalme para los profesionales que asumirán los participantes que tenía asignados. Se compartió información, remitida desde articulación territorial, con el equipo de profesionales, acerca de la afiliación al SGSSS, para población venezolana, Estatuto de Protección Temporal al Migrante Venezolano Se socializó información y recomendaciones dadas para la aplicación del EMP a personas del proceso de atención diferencial. Se envió informe a la coordinación del GT sobre estado de vacunación de los colaboradores. Fuente de verificación: Correo electrónico.
9. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato	Se entabla comunicación telefónica con la PPR Fabian Andres Rodriguez y la asesora jurídica frente a la entrega de su proyecto productivo (2/08/2021). Se participó en video conferencia con los profesionales de salud sobre el SAT (3/08/2021) Se llevaron a cabo 5 e entrevistas de selección para el cargo de técnico de Archivo (3/08/2021). Se asistió a videoconferencia "Encuentros para el fortalecimiento de capacidades en enfoque diferencial y de género" (4/08/2021). Se ejecuto un conversatorio virtual con estudiantes de 11° de la institución educativa nacional Jesús Maria Ocampo, en el marco del seminario de cultura ciudadana con los colegios de la ciudad de Armenia, con énfasis en reclutamiento de menores (4/08/2021). Se envía a articulación territorial un reporte sobre las gestiones adelantada desde el GT acerca de las articulaciones con instituciones, orientadas a la atención para personas con COVID y vacunación COVID 19 para los participantes (6/09/2021). Se participo de un espacio de reunión con el equipo de Risaralda, que tuvo como propósito el diseño de actividad para la feria de vivienda, a realizarse en Pereira (9/08/2021). Se asistió a video conferencia capacitación sobre expedientes híbridos de Reincorporación (9/08/2021). Se asistió a video conferencia: de sesiones pedagógicas llamadas "Dialoguemos sobre salud" envejecimiento y vejez (10/08/2021) Se asistió a reunión de equipo de asesores con el propósito de la presentación Andrea Tellez como coordinadora encargada para el GT (10/08/2021). Se lleva a cabo espacio de atención, conjunto con la asesora jurídica, a la PPR Carlos Alfonso Peña quien se encontraba en investigación por abandono del programa (18/08/2021). Se asistió a videoconferencia "Primer taller fortaleciendo la cultura eje cafetero" (18/08/2021). Se asistió a videoconferencia "Socialización plan de gestión del conocimiento y la innovación 2020-2022" (19/08/2021). Se asistió a videoconferencia "Taller cooperación eje cafetero" (19/08/2021). Se asistió a videoconferencia "Taller de Lonchera saludable" (20/08/2021)
.	Se asistió a videoconferencia "Sensibilización Sistema Integrado de Gestión" (20/08/2021). Se asistió a Comité General del GT (20/08/2021) Se asistió a videoconferencia "Apertura a la auditoria" (23/08/2021). Se lleva a cabo atención para la devolución de resultados EMP para la PPR-E Maria Rosmery Suarez (24/08/2021). Fuente de verificación: Correo electrónico, listado de asistencia.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se llevan a cabo los compromisos contenidos en la obligaciones generales tales como: Diligenciamiento de la información en el SECOP II, legalización de gastos de desplazamiento, entrega de información requerida por el supervisor del contrato, prestación oportuna, eficiencia con calidad de las obligaciones contractuales, prestaciones de los servicios profesionales bajo el marco de la ética, lealtad y buena fe, pago oportuno de los aportes al SGSSS y demás obligaciones generales contenidas en el contrato número 771 de 2021.

JULIÁN ANDRÉS SERNA VÉLEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S): ANDREA DEL PILAR TELLEZ FALLA - JORGE IGNACIO ALVAREZ

Fecha VoBo: 31/08/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"